



PERFIL DE PROYECTO

IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES SUR OCCIDENTAL
EN LA CIUDAD DE QUITO



INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL PROYECTO:
IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES SUR OCCIDENTAL EN LA CIUDAD DE QUITO.

DEPENDENCIA
DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE PICHINCHA - IESS

UBICACIÓN:
QUITO-PICHINCHA

LIDER DEL PROYECTO:
Dra. MARIA ELENA ROJAS JARAMILLO
Directora Médica

DIRECTOR PROVINCIAL
ECO. MANUEL GONZALES



1. NOMBRE DEL PROYECTO

IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES SUR OCCIDENTAL EN LA CIUDAD DE QUITO

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	La Magdalena
Catastro Municipal predio:	0200237
RUC:	1768113150001
Área de terreno:	53307.00 m2
Avalúo:	407319,84
Área de construcción:	947.27 m2
Avalúo:	389622,99
Patrimonio:	2832580.43
Avalúo:	796942.83

3. DATOS DE LA UNIDAD MEDICA.

NOMBRE DE LA UNIDAD	CENTRO DE ESPECIALIDADES SUR OCCIDENTAL	
Segundo Nivel de Atención Ambulatoria	Centro de Especialidades	Código 1.2.1.2
Límites de la unidad operativa:	Cantón	Quito
	Parroquia	La Magdalena
	Norte	Calle Gualleturo
	Sur	Calle Benito Linares
GEOREFERENCIA	Oriente	Av. Antonio José de Sucre
	Occidente	Calle Balsapamba
Áreas de Influencia de la Unidad Médica	NORTE:	Los dos Puentes
	SUR:	Moran Valverde
	ESTE:	Teniente Hugo Ortiz
	OESTE:	Mariscal Sucre
Horario de Atención	Mañana inicia a las 06:00 am	Tarde termina hasta 19:30 pm
Población asignada	2015	100.000 afiliados
Población atendida	2015	112.000 afiliados
Área de terreno y materiales	Área total de terreno	8.500 m ²
	Área de construcción	2.300 m ²
Barrio	Materiales	Madera
	Ubicación Unidad	Hermano Miguel
Dirección	CESO	Av. Mariscal Sucre 1127 y Hernando Prado
Infraestructura	Inadecuada	Una planta
Infraestructura Sanitaria	Mal estado	Reparación daños vecindad
Teléfonos	2613257	3103243 - 3103485
Autoridades	Dra. María E Rojas Jaramillo DIRECTORA MEDICA	

Como es de esperar luego de 42 años de funcionamiento, el edificio donde viene funcionando el Centro de Especialidades Sur Occidental, se encuentra en condiciones no adecuadas a los requerimientos actuales de la demanda; su mantenimiento es poco costo-efectivo, la infraestructura sanitaria se encuentra por el paso de los años deteriorada, en el año 2015 se evidenció la filtración de aguas contaminadas desde laboratorio hacia los domicilios de vecinos ubicados en la parte norte del edificio; y en la parte posterior y occidental del centro los vecinos presentaron queja oficial señalando que hay filtración de agua hacia sus viviendas, inmediatamente se procedió a corregir estas filtraciones dando como resultado interrupciones para el personal que presta sus servicios en esta unidad médica, los pacientes, y para los servicios que vienen accediendo y funcionando dentro del mismo.

En invierno se ha venido por dos ocasiones el techo de la unidad se fue abajo produciéndose daños materiales, como daños en los equipos de laboratorio, de imagen, de oficina, entre otros; la infraestructura sanitaria por los años de funcionamiento está deteriorada y se rompe la tubería constantemente.

Su crecimiento acelerado de la demanda que mantiene este centro de especialidades, ha obligado para que se vayan incrementando ambientes destinados a consultorios, los mismos que no guardan los requisitos necesarios para el licenciamiento establecido según la normativa del MSP; paralelamente se han venido realizando conexiones eléctricas por añadidura a los ambientes que fueron incrementándose en la unidad médica, sin el aval técnico, lo que constituye un riesgo muy alto de que en cualquier momento se produzca cortocircuito, con graves consecuencias.

El año pasado se le adecentó a toda la unidad médica, con varios arreglos como: cambio de algunas planchas que se encontraban en mal estado en el coliseo, por donde filtraba el agua de la lluvia, este lugar es donde los grupos de la tercera edad en un número aproximado de 700 personas realizan sus actividades recreativas-deportivas, también se le reparó algunas fallas en paredes, techo, bajantes de agua lluvia y se lo pintó.

Adecuaciones en oficinas del área administrativa como dirección, Secretaria, ambiente para derivaciones, cambio de los frontales de estadística, farmacia, imagen que se encontraban muy deteriorados dando mal aspecto a los afiliados usuarios de esta unidad, cambio de las sillas de la sala de consulta externa, toda vez que por reiteradas ocasiones pacientes fueron afectados con caídas, porque las sillas anteriores estaban con defectos en su estructura.

El tiempo de funcionamiento del Centro de Especialidades Sur Occidental es de
42 años

4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El Ministerio de Salud Pública, ejerciendo su rol de Autoridad Sanitaria Nacional, ha replanteado la red de servicios de salud en los cuales sea viable implementar el nuevo Modelo de Atención Integral de Salud, Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS FCI), y articular a los actores del Sistema Nacional de Salud quienes, en conjunto, garanticen la salud como un derecho, logrando cumplir las metas del Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir.

Uno de los objetivos del MAIS es ofertar las prestaciones de salud en los diferentes niveles de atención, cuya misión es la atención integral de las personas, familias y comunidades en un espacio poblacional determinado, integrando y consolidando la estrategia de Atención Primaria de Salud (APS) Renovada en los tres niveles de atención, reorientando los servicios de salud hacia la promoción de la salud y prevención de la enfermedad; además de fortalecer la recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos y atención pre hospitalaria para brindar una atención integral, de calidad y en red, con énfasis en la participación organizada de los sujetos sociales; y con profundo respeto a las personas en su diversidad y su entorno.

El Centro de Especialidades Sur Occidental del IESS, actualmente viene prestando varios servicios a sus beneficiarios en el ámbito de la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico y tratamiento de las diferentes patologías que se presentan de acuerdo a los registros estadísticos de la Unidad, y en el primer semestre del año 2016, se registran 62.000 atenciones estamos analizando que la demanda al cierre del presente año sobrepasara los 120.000 atenciones.



provincias de Napó y Orellana. Está dividida en 8 cantones. Con sus 2.8 millones de habitantes es la segunda provincia más poblada del país después de Guayas.

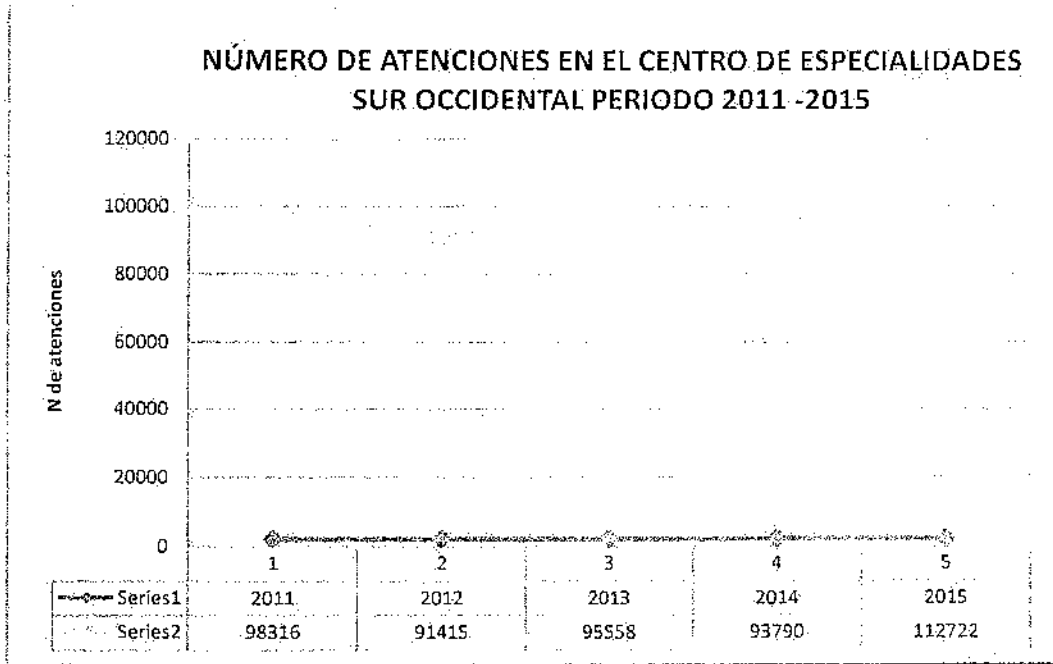
La provincia adquiere su nombre del estrato volcán activo homónimo, ubicado al centro norte de esta, en su capital Quito.

El Centro de Especialidades Sur Occidental se encuentra clasificado como un centro de salud de segundo nivel porque dispone de medicina general, ginecología, pediatría y odontología y las especialidades que mantiene la unidad médica y pertenecen a este nivel, de acuerdo al siguiente detalle.

ESPECIALIDADES DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES SUR OCCIDENTAL

NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD
DR. CERON MORENO MARCO	GINECOLOGIA
Dr. REVELO CUASPUD GIOVANNY FRANCISCO	GINECOLOGIA
Dra. LARGACHA CORDOVA MARIANA	PEDIATRIA
Dra. RUEDA LOPEZ SAQUIA E	PEDIATRIA
Dr. CRUZ INFANTE ERICK	MEDICINA INTERNA
Dra. QUIZHPE REQUELME YADIRA	MEDICINA INTERNA
Dr. LOPEZ BARBA DIEGO	MEDICINA FAMILIAR
Dra. SARITAMA CARRION RITA	MEDICINA FAMILIAR
Dr. FLORES RECALDE IVAN	UROLOGIA
Dr. ORTIZ COLOMA ALEJANDRO	OTORRINOLARINGOLOGIA
Dr. RODRIGUEZ BORJA MARCELO	GASTROENTEROLOGIA
Dra. SILVA PAVON LOURDES	DERMATOLOGIA
Dr. TUYA ACOSTA YOEL	CARDIOLOGIA
Dra. VALDOSPINOS SUÁREZ DAYANA	OFTALMOLOGIA
Dr. ROBERT GALUE	TRAUMATOLOGIA
Dra. VELASCO R. VERONICA	TRAUMATOLOGIA

A pesar de lo mencionado es imperativo que infraestructura considere la nueva construcción de la unidad médica, garantizando el bienestar de los afiliados sus conyugues y familiares que acceden al Centro de Especialidades Sur Occidental, a fin de proporcionar una atención de calidad que es nuestro propósito.



El cuadro nos señala que la demanda es muy creciente, especialmente en los dos últimos años, donde se evidencia un 25% de incremento a la demanda que se venía manteniendo en años anteriores.

Cuenta con 25 profesionales de los cuales 15 son médicos especialistas; 7 médicos generales y 3 odontólogos, con indicadores de muy buena producción y facturación.

Los horarios de atención se ampliaron de 06h00 – 19h30 se labora 13 horas y 30 minutos de forma continua; de lunes a viernes.

4.1 LINEA DE BASE DEL PROYECTO

La Provincia de Pichincha es una de las 24 provincias que conforman la República del Ecuador. Se encuentra ubicada al norte del país. Su capital administrativa es la ciudad de Quito. Forma parte de la Región Centro Norte a la que también pertenecen las

COBERTURAS DE ATENCION EN MUJERES

INDICADOR	COBERTURA	%
PRENATAL	537	5,16
PARTOS		0,00
POST PARTO		0,00
REGULACION DE LA FECUNDIDAD	169	1,62
DOC	9	0,09
TOXOIDE TETANICO EN PRENATALES (2DAS DOSIS)		
TOXOIDE TETANICO EN M.E.F.		
CONCENTRACION PRENATAL		1,0

FUENTE: MIS AS400

ELABORACION: PAOLA CADENA

CENTRO MEDICO AMBULATORIO DE ESPECIALIDADES SUR OCCIDENTAL DEL IESS QUITO

POBLACION SEGUN GRUPOS DE EDAD

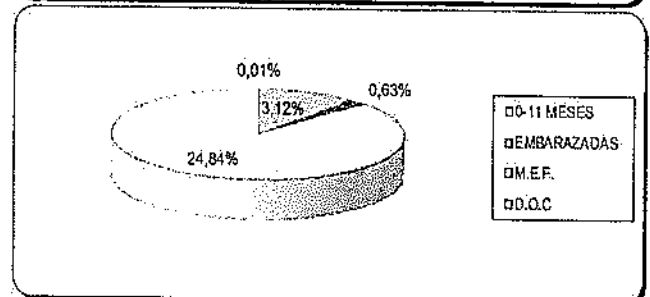
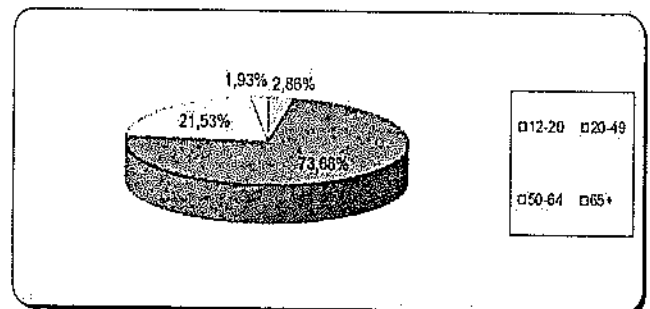
GRUPOS DE EDAD	POBLACION	% POBLACION
12-20	1.788	2,86%
20-49	46.054	73,68%
50-64	13.461	21,53%
65+	1.205	1,93%
TOTAL	62.508	100,00%
0-11 MESES	1.948	3,12%
EMBARAZADAS	394	0,63%
M.E.F.	15.528	24,84%
D.O.C	6	0,01%

FUENTE: DATOS POR GRUPOS DE EDAD SUBDIRECCION DE CONTROL IESS
DATOS 2DA PARTE DEL CUADRO ATENCIONES CAASO

ELAB: PAOLA CADENA

DOC= DETECCIÓN OPORTUNA DEL CANCER

MEF= MUJER EDAD FÉRTIL



POBLACION TIPO DE AFILIACION

MEDICINA GENERAL

NOMBRES Y APELLIDOS	MEDICINA GENERAL
Dra. CALERO CALERO CARMEN	MEDICINA GENERAL
Dr. GRANJA ZAMBRANO EDGAR	MEDICINA GENERAL
Dr. IBARRA ANGEL	MEDICINA GENERAL
Dra. INCA QUEZADA PAOLA	MEDICINA GENERAL
Dra. LOPEZ MORALES DAYSI	MEDICINA GENERAL
Dr. MONTALVAN AREVALO EDDY	MEDICINA GENERAL
Dr. VELASTEGUI VELASTEGUI LUIS	MEDICINA GENERAL

ODONTOLOGIA

NOMBRES Y APELLIDOS	ODONTOLOGIA
BERMEO CABEZAS CESAR	ODONTOLOGO
LATACUNGA GUERRERO JORGE	ODONTOLOGO
NEACATO ITURRALDE PABLO	ODONTOLOGO

Y del análisis realizado esta unidad médica, brinda una cobertura de acuerdo con el siguiente cuadro:

COBERTURAS DE ATENCION EN MENORES DE 1 AÑO (NIVEL AMBULATORIO) Y DE 1 A 14 AÑOS

INDICADOR	COBERTURA	%	CONCENTR.%
MENORES DE 1 AÑO	2.379,00	3,81	0,2
1 A 14 AÑOS	9.516,00	15,22	0,2

DATOS AS/400, INFORMES ESTADISTICOS

POBLACION POR SEXO 2010 - 2015

SEXO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
MASCULINO	34800	38749	36853	38925	38463	43207	230997
FEMENINO	55955	59567	54562	56633	55327	63444	345488
TOTAL	90755	98316	91415	95558	93790	106651	

4.2 ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA

- **Población Demandante Potencial**

Se constituye por la población de la provincia de Pichincha y cuantificada de acuerdo con la tabla que se presenta a continuación.

Población (Habitantes)		
Urbana	Rural	Total
1714315	674502	2388.817

POBLACION INEC	346.866				
GRUPOS	TOTAL	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
MENOS 1 A	5.436	2.627	0,76%	2.809	0,81%
1-4	25.186	12.172	3,51%	13.014	3,75%
5-9	31.822	15.380	4,43%	16.442	4,74%
10-14	31.268	15.112	4,36%	16.156	4,66%
15-19	31.330	15.142	4,37%	16.188	4,67%
20-49	158.334	76.523	22,06%	81.811	23,59%
50-64	41.734	20.170	5,81%	21.564	6,22%
65+	21.756	10.515	3,03%	11.241	3,24%
TOTAL	346.866	167.641	48,33%	179.225	51,67%

FUENTE INEC. ELABORACION: PAOLA CADENA. GRUPOS ETAREOS DE ACUERDO A MSP

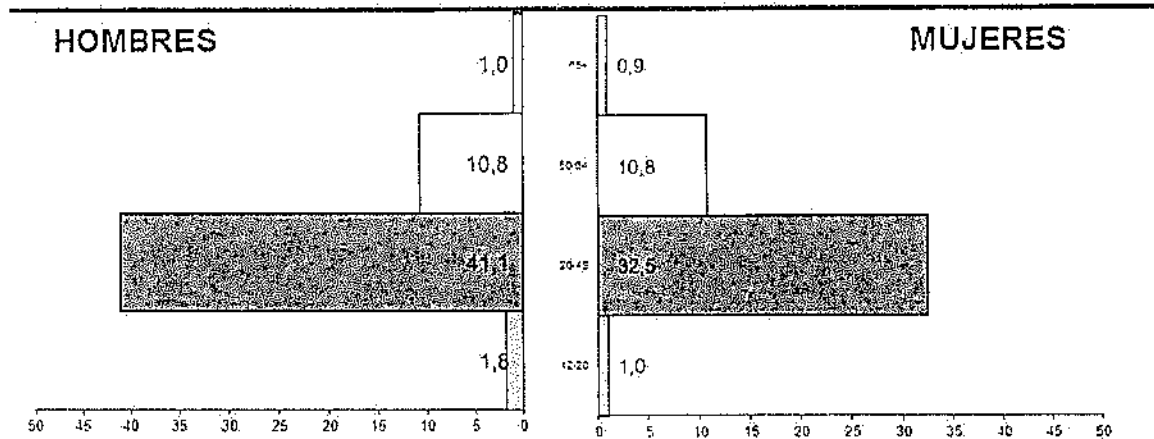
2010- 2015

TIPO DE SEGURO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
SEG. SALUD	57206	59126	53304	55651	51660	59058	336005
RIESGO TRABAJO	12	2	0	1	0	11	26
VOLUNTARIOS	6845	6737	5565	5209	4955	6926	36237
CONYUGE		0	83	364	565	1241	2253
MENOR 6 AÑOS	8361	11841	10665	11637	14678	15487	72669
JUBILADOS	15718	18075	19297	20239	19549	21135	114013
S.S.C.	61	181	123	136	194	302	997
MONTEPIO	2552	2349	2378	2249	2180	2491	14199
NO AFILIADO		5		72	9	0	86
TOTAL	90755	98316	91415	95558	93790	106651	

POBLACION GRUPOS DE EDAD

2010 - 2015

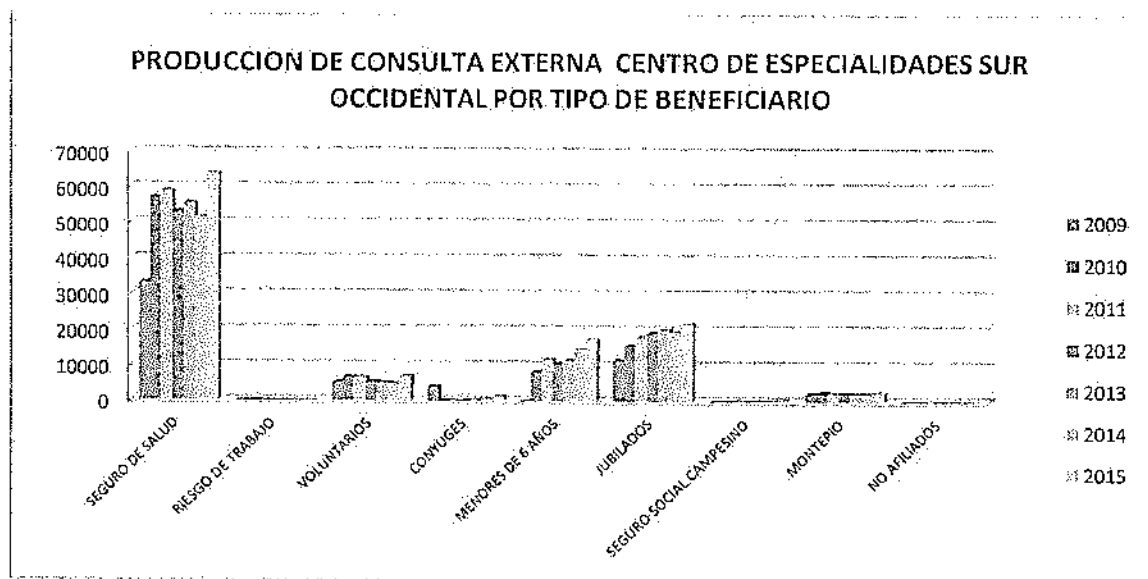
GRUPOS DE EDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
MENOR DE 1 MES	909	201	77	44	96	68	1395
DE 1 A 11 MESES	2681	3021	2028	1516	2454	2427	14127
DE 1 A 14 AÑOS	4772	6904	6774	8029	10361	10785	47625
DE 15 A 40 AÑOS	25592	26542	22245	22616	20004	24241	141240
DE 41 A 60 AÑOS	34612	36361	34105	35778	32835	36734	210425
61 Y + AÑOS	22189	25287	26186	27575	28040	32396	161673
TOTAL	90755	98316	91415	95558	93790	106651	



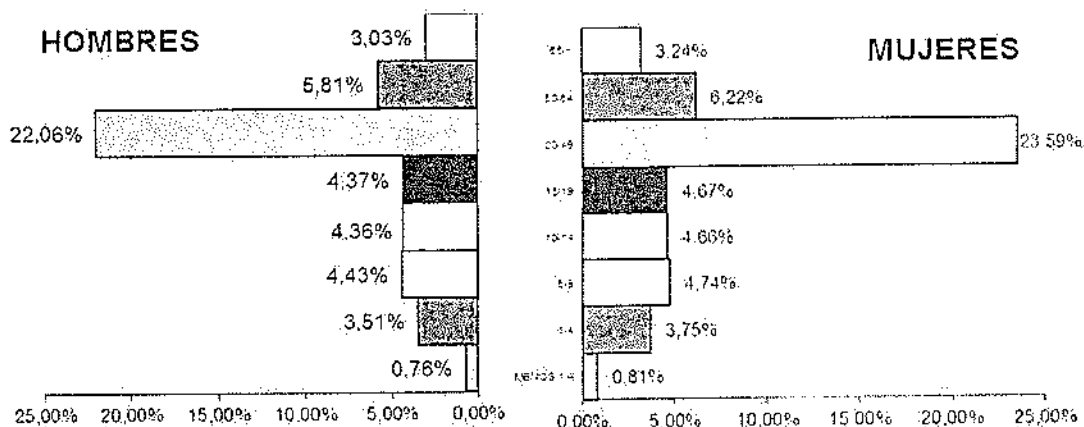
PRODUCCION DE CONSULTA EXTERNA CENTRO DE ESPECIALIDADES SUR OCCIDENTAL POR TIPO DE BENEFICIARIO

2009-2015

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
SEGURO DE SALUD	33314	57206	59126	53304	55651	51660	63900
RIESGO DE TRABAJO	18	12	2		1	0	0
VOLUNTARIOS	5320	6845	6737	5565	5209	4955	7177
CONYUGES	4110			83	364	565	1271
MENORES DE 6 AÑOS		8361	11841	10665	11637	14678	17363
JUBILADOS	11688	15718	18075	19297	20239	19549	21772
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	97	61	181	123	136	194	291
MONTEPIO	2212	2552	2349	2378	2249	2180	2561
NO AFILIADOS			5		72	7	3
TOTAL	56759	90755	98316	91415	95558	93790	114338



t}



• **Población Demandante Efectiva**

La constituye los 114335 afiliados activos, 24333 pensionistas, y 18925 entre hijos menores de 18 años, cónyuges y del Seguro Social Campesino.

GRUPOS	TOTAL	HOMBRES	62.508		
			% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
12-20	1.788	1.155	1,8	633	1,0
20-49	46.054	25.708	41,1	20.346	32,5
50-64	13.461	6.720	10,8	6.741	10,8
65+	1.205	630	1,0	575	0,9
TOTAL	62.508	34.213	54,7	28.295	45,3

FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL IESS

ELABORACIÓN: PAOLA CADENA

GRUPOS ETAREOS ADAPTADOS SEGÚN INFORMACIÓN DE SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL IESS

El incremento anual del número de afiliados cotizantes dentro de los últimos 5 años presenta el siguiente comportamiento:

Período de tiempo	Afiliados cotizantes	Incremento % con respecto al año anterior
Jul-10	109.729	
Jul-11	126.924	15,67
Jul-12	131.933	3,95
Jul-13	151.094	14,52
Jul-14	149.838	-0,81
Jul-15	182.188*	21,58

Fuente: Business Intelligence, con corte a mayo de 2015

4.3 OFERTA

- **Oferta**

La atención Integral de calidad al afiliado y beneficiarios, es nuestro objetivo y constituye el hilo conductor de la organización de los servicios, manteniendo un esfuerzo organizado desde los servicios con la inclusión de los beneficiarios como co-responsables de su salud, situación que podemos determinar con el Programa de atención integral a crónicos, enfermedades transmisibles, prevención del embarazo en adolescentes, a través del fortalecimiento de la organización de los servicios médicos y de enfermería, y el desarrollo de los mecanismos sociales que aseguren al individuo y a la comunidad un nivel de vida adecuado para la conservación de la salud.

Como parte de la responsabilidad en la oferta de los servicios de salud el CAASO es difundir y ejecutar el programa de Fomento y Promoción de Salud para todas las edades y por ciclo de vida, todas las acciones que realiza el Centro de Especialidades, son articuladas para fomentar los hábitos de vida saludables, entornos saludables, con participación activa de los afiliados.

El Centro de Sur Occidental brinda un total de 10.000 atenciones mensuales acorde con el siguiente desglose:

ATENCIÓNES MEDICAS DEL CESO PERIODO 2011-2015	
AÑO	Nº DE ATENCIONES
2011	93.316
2012	91.415

2013	95.558
2014	93.790
2015	112722

Los servicios que se viene prestando en el Centro de Especialidades Sur Occidental son los siguientes:

4.4. CARTERA DE SERVICIOS DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES SUR OCCIDENTAL.

Constituye un conjunto de servicios que responden a necesidades y demandas de la población, sustentadas en criterios científico-técnicos y en prioridades de política sanitaria, y que favorecen al desarrollo de la Atención Primaria, además define gran parte de la actividad diaria de los profesionales de la Salud.

La cartera de servicios que tiene esta Unidad Médica se la muestra actualizada acorde con la elaboración del Plan Médico Funcional. Esto nos permite realizar un diagnóstico situacional del modelo de atención ambulatorio que se proyecta contar en el Centro de Especialidades Suroccidental, El objetivo es fortalecer la estructura actual para

HORARIO DE ATENCION CENTRO DE ESPECIALIDADES SUROCCIDENTAL:

LUNES A VIERNES 6:00 a 19:30

JULIO 2016 - DDO: SABADOS CON HORARIO DE 6:30 A 13:00 HORAS

Asignación de turnos

Call center.

Medina preventiva.

Programa de atención integral de pacientes crónicos y adultos mayores el agendamiento es manual.

4.5 SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES SUROCCIDENTAL

ESPECIALIDAD	NOMBRE DEL PROFESIONAL:	HORARIO DE ATENCION	SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS
OTORRINOLARINGOLOGIA	DR. ALEJANDRO ORTIZ	10:30 A 19:00	Atención de especialidad Atención de urgencias ORL. Procedimientos: Audiometrías: Endoscopia diagnóstica Cauterización endoscópica Estroboscopia Lavados de oídos. Limpieza de oídos.
		07H30 A 12H30 (MEDICINA INTERNA) 12H30 A 13H30. (MEDICINA DEL	-Atención de medicina interna desde los 14 años -Atención de interconsultas solicitadas por referencia o transferencia. -Transferencia a subespecialidades -Realización de glicemias capilares. -Curaciones a pacientes diabéticos.

contar con espacios adecuados, para prestar una atención de calidad a los afiliados, conyugues y familiares del afiliado.

El Centro de Especialidades Sur-Occidental cuenta con 25 consultorios donde se presta servicios de consulta externa con 15 especialidades médicas; y cuenta con medicina general.

El Centro de Especialidades oferta los siguientes servicios de lunes a viernes en el siguiente horario desde las 6 horas hasta las 19H30 horas.

CONSULTA EXTERNA:

Acciones de promoción de la salud.

Acciones de prevención de la enfermedad.

Acciones de recuperación de la salud.

SERVICIOS DE ENFERMERIA

Acciones de pre consulta.

Aplicaciones de inyecciones, curaciones,
y asistencia al personal médico.

Acciones de post consulta.

GASTROENTEROLOGÍA A.	DR. PATRICIO RODRÍGUEZ BORJA.	15:30. Lunes y miércoles de 07:00 a 15:30.	Gastroenterología. Coordinación de citas para endoscopias. Endoscopia digestiva alta Realización de endoscopias digestivas altas + toma de biopsias (diagnósticas). Coordinación de citas para endoscopias.
GINECOLOGIA.	DR GIOVANNY REVELO	Lunes a miércoles De 07:00 a 15:30	Control prenatal Control ginecológico edad reproductiva y climaterio. Planificación familiar Detección oportuna de cáncer ITS.
		Jueves de 07:00 a 10:30 Jueves de 10:30 a 15:30 Y viernes de 07:00 a 15:30	Colposcopias, crioterapia, Conizaciones, cauterizaciones Cirugía menor retiro de nódulos mamarios drenaje y marsupialización de bartholino. Lesiones genitales lipomas etc. Ecografía ginecológica. Ecografía obstétrica
GINECOLOGÍA	DR. MARCO CERON	Martes, miércoles y viernes de 11:00 a 19:30 Jueves de 11:00 a 14:00	Atención prenatal Control ginecológico edad reproductiva y climaterio Planificación familiar Detección oportuna de cáncer Colposcopias, crioterapia, Conizaciones, cauterizaciones Cirugía menor retiro de nódulos mamarios drenaje y marsupialización de bartholino. Lesiones genitales lipomas etc. Ecografía ginecológica. Ecografía obstétrica
OFTALMOLOGÍA.	DRA. DAYANA VALDOSPINOS	07h00 – 13h00 Lunes a viernes.	Consulta externa de oftalmología
		13h30 – 15h00 Lunes a jueves Martes hasta 15h30	CIRUGÍA MENOR -Resección o transposición de pterigion con injerto -Extirpación de lesión conjuntival <1cm
		15h00 – 15h30 Lunes a jueves Viernes desde las 13h30	PROCEDIMIENTOS -Oftalmoscopia extensa -Examen optométrico
		13h30 – 15h00 Lunes a jueves	Procedimientos menores que se hacen en quirófano sin tratarse de cirugía -Extirpación de chalazión múltiple en

MEDICINA INTERNA	DRA. YADIRA QHIZHPE.	PERSONA) 14H00-16H00 (MEDICINA INTERNA)	<ul style="list-style-type: none"> -Guía nutricional a pacientes con síndrome metabólico. -Educación sobre cambios en el estilo de vida a pacientes con enfermedades crónicas. -Realización de chequeos preoperatorios. -Atención al personal del C.E.S.O. -Supervisiones en seguridad en el personal del C.E.S.O. -Vigilancia de accidentabilidad en el personal del caso.
ODONTOLOGÍA GENERAL	DR. JORGE LATACUNGA	06H00 a 14H00	<ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico y Tratamiento -Educación para la Salud -Profilaxis Dental -Aplicación de Flúor -Curetaje Periodontal -Aplicación de Sellantes -Operatoria Dental (Restauraciones dentales con ionómero y resina) -Exodoncia -Exodoncia a Colgajo -Tratamiento de Endodoncia en piezas dentales anteriores y posteriores. -Ajuste Oclusal -Cementación de Coronas -Medicina Oral <p>Estos tratamientos se los hace en niños y adultos.</p>
ODONTOLOGIA GENERAL	DR. PABLO NEACATO	08H00 a 16:30	<ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico y Tratamiento -Educación para la Salud -Profilaxis Dental -Aplicación de Flúor -Curetaje Periodontal -Aplicación de Sellantes -Operatoria Dental (Restauraciones dentales con ionómero y resina) -Exodoncia -Exodoncia a Colgajo -Tratamiento de Endodoncia en piezas dentales anteriores y posteriores. -Ajuste Oclusal -Cementación de Coronas -Medicina Oral <p>Estos tratamientos se los hace en niños y adultos.</p>
ODONTOLOGÍA GENERAL	DRA. XIMENA SANCHEZ	06H00 a 14H00	<ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico y Tratamiento -Educación para la Salud -Profilaxis Dental -Aplicación de Flúor -Curetaje Periodontal -Aplicación de Sellantes -Operatoria Dental (Restauraciones dentales con ionómero y resina) -Exodoncia -Exodoncia a Colgajo -Tratamiento de Endodoncia en piezas dentales anteriores y posteriores. -Ajuste Oclusal -Cementación de Coronas -Medicina Oral <p>Estos tratamientos se los hace en niños y adultos.</p>
		Martes, jueves y viernes, de 07:00 a	<p>Consulta Externa de la Especialidad</p> <p>Atención a pacientes en consulta externa de</p>

		Colocar los equipos; Martes y Jueves: 11:00-12:00 Retirar equipos e Interpretar resultados Miércoles Viernes:11:00-13:00:	Holter y mapa
PEDIATRIA	DRA. SASQUIA RUEDA	07H00 A 15H30	Atención a pacientes desde RN a los 15 años. Control del niño sano. Crecimiento y desarrollo. Charla de nutrición y sus desordenes. Charla de Lactancia Materna y ablactación. Vacunas. Terapia respiratoria. Atención de pacientes con patología pediátrica. Talleres a los padres.
PEDIATRIA	DRA. MARIANA LARGACHA	8am -16:30pm	Atención del recién nacido hasta los 15 años de edad. Control del niño sano. Atención de pacientes con enfermedades pediátricas. Charlas intraconsultorio sobre nutrición, desordenés nutricionales, ablactación / alimentación complementaria y lactancia materna. Vacunación. Terapia respiratoria. Talleres a padres (cada 2 meses)
MEDICINA INTERNA	DR. CRUZ INFANTE ERIK	Lunes a Viernes 10:30-19:00	Consulta Externa de la Especialidad Diagnóstico, tratamiento y control de enfermedades crónicas no transmisibles. Diagnóstico y tratamiento de enfermedades agudas. Chequeos clínicos pre quirúrgicos. Chequeos clínico previo a procedimientos endoscópicos con sedación.
DERMATOLOGÍA	DRA. LOURDES MARLEN SILVA P.	06:00 a 08:00 08:00 a 14:30	Cirugía Menor: Extirpación de lesiones benignas o sospechosa de malignidad en cualquier espacio corporal menor a 3 cm de diámetro. Extirpación de nevos hasta 3 cm de diámetro para estudio histopatológico. Biopsias de piel y mucosas para diagnóstico por histopatología. Eliminación de lesiones en piel por electro cauterización. Reconstrucción de traumas pequeños que compromete piel y mucosas. Consulta Externa de la Especialidad
MEDICINA GENERAL	DR. EDGAR GRANJA	7:30 a 16:00	Atención de pacientes de consulta externa. Atención de pacientes crónicos en citas subsecuentes.
MEDICINA GENERAL	DR. LUIS ENRIQUE VELÁSTEGUI	06:30 Hs - 15:00 Hs	Consulta médica general para pacientes con enfermedades agudas. Consulta médica general de pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles.

			<p>diferentes párpados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Extirpación de chalazión múltiple en mismo párpado -Extirpación de chalazión simple -Sondaje de canaliculos lagrimales -Destrucción lesión de borde palpebral <1cm
TRAUMATOLOGIA	DRA. VERONICA VELASCO	7:00-13:00 13:30-15:30	<p>CONSULTA EXTERNA DE TRAUMATOLOGIA</p> <p>PROCEDIMIENTOS: Colocación y retiro de inmovilizaciones, Infiltraciones, curaciones.</p>
MEDICINA GENERAL	DR. EDDY MONTALVAN	Lunes a Viernes de 11:00 a 19:30	<p>Consulta médica general para pacientes con enfermedades crónicas.</p> <p>Consulta médica general de pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles.</p> <p>Electrofulguración de verrugas.</p>
MEDICINA GENERAL	DR. ANGEL IBARRA	<p>Lunes a Viernes de 7:00 a 11:00</p> <p>Lunes y Miércoles de 11:00 a 12:30</p> <p>Martes, jueves y Viernes de 11:00 a 12:30</p> <p>Martes, Jueves y Viernes de 13:00 a 15:30</p>	<p>Atención de consulta pacientes crónicos.</p> <p>Atención de consulta general.</p> <p>Visitas domiciliarias</p>
MEDICINA GENERAL	DRA. DAYSI LORENA LOPEZ MORALES	13:00- 19:00pm ; horario modificado por lactancia materna hasta el 22 de febrero del 2016, luego regreso a 10:30 am - 19:00 pm	<p>Consulta médica general para pacientes con enfermedades agudas.</p> <p>Consulta médica general de pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles.</p> <p>Atenciones de pacientes con turnos extras.</p> <p>Procedimientos ocasionales: sutura, drenaje de absceso pequeño, extracción de uña encarnada, colocación de sonda Foley, etc.)</p>
MEDICINA GENERAL	DRA. CARMEN ROSA CALERO CALERO	10:30 AM - 19:00 PM	<p>Consulta médica general para pacientes con enfermedades agudas Y con enfermedades crónicas no transmisibles.</p> <p>Atenciones de pacientes con turnos extras.</p> <p>Procedimientos ocasionales: sutura, drenaje de absceso pequeño, extracción de uña encarnada, colocación de sonda Foley, etc.)</p>
CARDIOLOGIA	DR. YOEL ISAAC TUYA ACOSTA	<p>Lunes-Martes y Jueves:13:30-19:30/ Miércoles y Viernes:14:30-19:30</p> <p>Lunes: 11:00 a 13:00pm. Martes- Jueves:12:0- 13:00/miércoles y viernes: 13:30-14:30.</p>	<p>Consulta Externa de la Especialidad</p> <p>Consulta médica a pacientes con morbilidades cardiovasculares:</p> <p>Procedimiento de Interpretación de Electrocardiograma:</p>

	Trabajo social	2	Entrevistas Conferencias, Visitas domiciliarias Asistencia social
--	----------------	---	----------------------------------------------------------------------------

LABORATORIO:
CARTERA DE SERVICIOS LABORATORIO CENTRO DE ESPECIALIDADES SUR OCCIDENTAL

CODIGO	DESCRIPCIÓN
270097	AGLUTINACIONES FEBRILES
270098	ASTO.
270156	HIV 1+2
270025	LATEX
270022	PCR CUANTITATIVO ULTRASENSIBLE
270161	PSA LIBRE
270141	PSA TOTAL
270100	V.D.R.L.
290032	17-BETA ESTRADIOL
290030	FSH FOLICULO ESTIMULANTE
290002	FT4
290035	HCG BETA CUALITATIVA
290031	LH HORMONA LUTEINIZANTE
280083	PROGESTERONA
280079	PROLACTINA
290004	TSH
340077	BIOMETRIA HEMATICA
340001	BIOMETRIA HEMATICA+VSG
340080	HEMOGLOBINA GLICOSILADA
340046	INVESTIGACION DE EOSINOFILOS
340008	PARASITOS EN SANGRE
340006	SEDIMENTACION
340011	TIEMPO DE PROTROMBINA (TP) /INR
340012	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA (TTP)
350005	CULTIVO DE ORINA
350014	CULTIVO DE SECRECIONES Y OTROS
350043	ESPERMATOGRAMA
350016	EXAMEN KOH
350078	GRAM Y FRESCO
350011	ZIEHL POR 2 MUESTRAS
350019	ZIEHL POR 5 MUESTRAS
360017	ACIDO URICO

UROLOGIA	DR. IVAN FLORES	10:30 A 19:00	Consulta externa de especialidad.
PSICOLOGIA	PSIC. CARLA MORA	8:00 A 16:30	Consulta externa de especialidad. Intervención en crisis. Evaluación psicológica (clínica). Evaluación del Adulto Mayor.
ODONTOLOGIA	DR. PABLO NEACATO	8:00 a 12:00	Odontología Preventiva Procedimientos Preventivos: Consulta Odontológica Profilaxis, Destarraje dental, Topicación de flúor, Sellantes dentarios, Educación para la salud, Charlas de higiene
		12:00 – 13:00 Y. 13:30 – 16:30	Odontología General Extracciones piezas erupcionadas, semiretenidas, Restauraciones dentales clase I;II;III;IV;V, simple; compuesta y compleja Biopulpectomias uniradicular Necropulpectomia uniradicular Cementación de corona Ajuste oclusal (casos leves) Profilaxis Cementación de coronas
MEDICINA FAMILIAR	DR. DIEGO LOPEZ	14h00 – 17h00	Atención medica bio psicosocial de pacientes.
		10h30 – 13h30	Atención Consulta médica preventiva de pacientes
		17h00 – 19h00	
MEDICINA FAMILIAR	DRA. RITA SARITAMA	8:00 a 16:30	Atención del Adulto Mayor. Atención de Medicina Preventiva. Atención de Especialidad Medicina Familiar.

OTROS SERVICIOS:

SERVICIO	NUMERO DE PROFESIONALES	PROCEDIMIENTOS
Rehabilitación	4	Onda corta, ultrasonido, electro estimulación, laserterapia, magnetoterapia, microonda, masaje, manipulaciones, ejercicios activos, corriente dinámica, reeducación postural, bicicleta, compresas químicas

MAMOGRAFIA	
RADIOGRAFIA SIMPLE	
ESTUDIOS CONTRASTADOS:	Esofagogramas Urograma excretor Colon por enema contrastado Uretrocistografia Tránsito Intestinal SGD y tránsito
ECOSONOGRAFIA	Eco simple: piel y tejidos blandos Eco obstétrico Eco de mamas Eco pélvico Eco abdomen superior e inferior Eco renal y prostático

5.- JUSTIFICACION

El país cuenta con un amplio marco legal y normativo relacionado con la garantía del derecho a la salud, entre ellos está la Constitución de la República del Ecuador 2008 en los siguientes artículos:

Que el Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

Que el Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes

360035	ALT (SGPT)
360034	AST (SGOT)
360024	BILIRRUBINA TOTAL DIRECTA
360021	COLESTEROL
360016	CREATININA
360039	FOSFATASA-ALKALINA
360009	GLUCOSA
360063	GLUCOSA 2H POSTPRANDIAL
360147	HDL-LDL COLESTEROL
360015	NITROGENO UREICO (BUN) /UREA
360048	PROTEINAS TOTALES
360020	TRIGLICERIDOS
370085	TIPIFICACIÓN SANGUÍNEA, RH (D)
380035	COPROPARASITARIO
380012	EMO (UROANALISIS DE RUTINA)
380024	GOTA FRESCA
380056	INV. DE OXIUROS
380041	PMN
380019	PRUEBA DE EMBARAZO
360115	ALBUMINA

SERVICIO DE IMAGEN

360040	GAMA GT
380023	SANGRE OCULTA
390001	CITOLOGIA VAGINAL (PRUEBA PAPANICOLAU)

La construcción de un nuevo Centro de Especialidades con ambientes que se requieren para aplicar al licenciamiento que realiza el MSP, como entidad rectora, beneficiará a la población que acude a esta unidad médica, porque los pacientes estarán frente a una edificación donde se garantice el derecho a la salud de calidad, en ambientes adecuados, con buena iluminación, con salas de espera cómodas, y ante todos los ambientes donde viene funcionando los servicios actualmente son inapropiados, fueron fruto de la improvisación para atender a la demanda creciente que mantiene esta unidad; hace dos años se aprobaron planos para la construcción de un Hospital del Día, pero la parte presupuestaria no fue asignada para concretar este proyecto de construcción.

Descongestionará la atención dentro del Hospital Carlos Andrade Marín porque contribuimos a solucionar los problemas de atención que se vienen ocurriendo a diario como son:

- Ginecología: controles.
- Pediatría: control de niño sano.
- Odontología: preventivo y curativo.
- Medicina general: patología crónica de manejo por medicina general.
- Laboratorio: descongestionar pacientes que acuden al Hospital CAM.
- Radiología e imagen de baja complejidad: Rayos X y ecosonografía.
- Cardiología controles en pacientes crónicos
- Medicina Interna: seguimiento de pacientes derivados por el HCAM
- Gastroenterología

Con la ejecución del proyecto "Construcción del Centro de Especialidades Sur Occidental" Provincia de Pichincha se fortalecerá y mejorará la estructura y funcionamiento de la Red Integral Pública de Salud (RIPS) donde se garantice la viabilidad del funcionamiento del nuevo Modelo de Atención Integral de Salud, Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS FCI) así como la articulación de los actores del Sistema Nacional de Salud para que garanticen la salud como un derecho.

adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

Que el Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Que el Art. 358.- El sistema nacional de salud tendrá por finalidad el desarrollo, protección y recuperación de las capacidades y potencialidades para una vida saludable e integral, tanto individual como colectiva, y reconocerá la diversidad social y cultural. El sistema se guiará por los principios generales del sistema nacional de inclusión y equidad social, y por los de bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional.

Que el Art. 360.- El sistema garantizará, a través de las instituciones que lo conforman, la promoción de la salud, prevención y atención integral, familiar y comunitaria, con base en la atención primaria de salud; articulará los diferentes niveles de atención; aprobada según registro oficial N° 449 el 20 de octubre de 2008 por la Asamblea Nacional Constituyente.

La denominación de Centro de Especialidades Sur Occidental, se obtuvo a través del proceso y normativa de homologación que el MSP, dispuso en toda la red pública, y que fuera dispuesta luego de la resolución emitida por el Consejo Directivo, es un establecimiento del Sistema Nacional de Salud ubicado en el sector urbano, atiende a una población de 100.000 habitantes asignados y presta servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación de la salud, atención integral, por ciclos de vida, brindando atención en medicina y enfermería familiar/general, odontología, psicología, gineco-obstetricia, pediatría, laboratorio de análisis clínico, dispone el servicio de rehabilitación integral, servicios de apoyo, diagnóstico de radiología e imagen de baja complejidad.

61 Y + AÑOS	22189	25287	26186	27575	28040	32396	161673
TOTAL	90755	98316	91415	95558	93790	106651	

Fuente: B.I. IESS.

Elaborado: Proceso de Informática del CESO

POBLACION POR SEXO 2010 - 2015

SEXO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
MASCULINO	34800	38749	36853	38925	38463	43207	230997
FEMENINO	55955	59567	54562	56633	55327	63444	345488
TOTAL	90755	98316	91415	95558	93790	106651	

Fuente: B.I. IESS.

Elaborado: Proceso de Informática del CESO

6. INDICADORES DE LOS RESULTADOS A ALCANZAR EN EL PRIMER AÑO DE IMPLEMENTACIÓN

7. Matriz de Marco Lógico

Matriz de Marco Lógico

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
FIN: Mejorar la calidad de vida de la población	Meta: Atención Integral de calidad, razón de las primeras causas de morbilidad registradas en este Centro de Especialidades, al 99% de los pacientes que acceden en búsqueda de atención.	Evaluación del Plan Nacional del Buen Vivir.	Planteamiento de estrategias adecuadas a nivel país para alcanzar los objetivos planteados.

5. OBJETIVOS

Objetivo General

Satisfacer las necesidades de los usuarios de la Red Interna del IESS y de la Red Pública Integral de Salud con atenciones integrales de salud a la población de la Zona 9 del Distrito Metropolitano de Quito a través de acciones de fomento, promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación en un ambiente moderno, funcional y acorde con la demanda poblacional, que garantice la eficacia, eficiencia, y calidad en la atención de salud al asegurado y en red. Incrementando la oferta de los servicios de segundo nivel de atención, a través de la implementación/construcción de un Centro de Especialidades Sur Occidental, con la cartera de servicios ajustados al Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS).

Objetivos Específicos

- Ser un centro de referencia de unidades de la red pública de salud del sur.
- Descongestionar los servicios de salud en la Red de atención del IESS sobre todo en los Hospitales de Tercer nivel, incrementando la oferta con el Centro de Especialidades Sur Occidental-Quito.
- Construir y equipar un Centro de Especialidades Sur Occidental.
- Ampliar la capacidad resolutive del segundo nivel de atención.

POBLACION GRUPOS DE EDAD

2010 - 2015

GRUPOS DE EDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
MENOR DE 1 MES	909	201	77	44	96	68	1395
DE 1 A 11 MESES	2681	3021	2028	1516	2454	2427	14127
DE 1 A 14 AÑOS	4772	6904	6774	8029	10361	10785	47625
DE 15 A 40 AÑOS	25592	26542	22245	22616	20004	24241	141240
DE 41 A 60 AÑOS	34612	36361	34105	35778	32835	36734	210425

8. Actividades

Resumen de actividades

Detalle	M00	M0	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8
Construcción obra civil.		TDRs								
Implementación de equipamiento.			TDRs							
Actualización y aprobación del Plan Médico Funcional.										
Proceso de Contratación del Personal.										

M (mes)

M00 desarrollo del plan de contingencia para ubicar el centro actual en un lugar arrendado, por el tiempo que demore la construcción.

9. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

9.1 Viabilidad Técnica

➤ Descripción de la Ingeniería del Proyecto

Este proyecto surge de la homologación del modelo estandarizado y aprobado por el Ministerio de Salud Pública para la construcción de una unidad médica tipo "Centro de Especialidades" que corresponde al segundo nivel de atención ambulatoria del Sistema Nacional de Salud.

El predio destinado para el emplazamiento del Centro de Salud se encuentra ubicada en la parroquia La Magdalena entre las Avs. Mariscal Sucre y Hernando Prado.

El terreno es propio de la unidad y cuenta con los siguientes servicios e infraestructura básica:

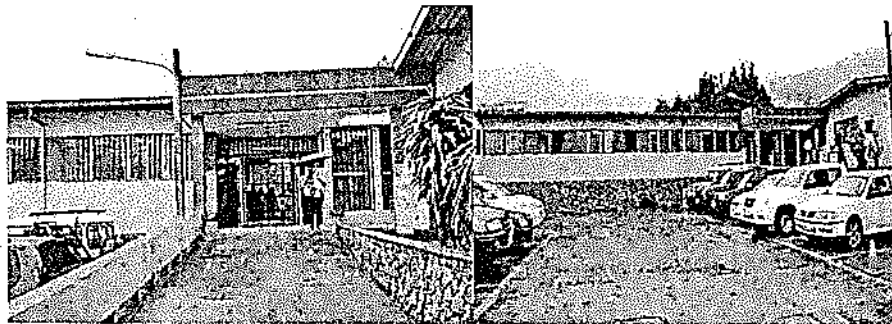
- Agua Potable,
- Alcantarillado,
- Energía Eléctrica,

<p>PROPÓSITO (u Objetivo General):</p> <p>Incrementar la oferta de los servicios de salud en el segundo nivel a través de la implementación de un Centro de Especialidades Sur Occidental.</p>	<p>Al menos atender e el periodo enero a diciembre del 2018 a 150.000 pacientes en consulta externa y 200.000 en los diferentes servicios.</p>	<p>Registros de atenciones en el Centro de Especialidades Sur Occidental de la provincia de Pichincha.</p>	<p>Implementar el Centro de Especialidades Sur Occidental en la provincia de Pichincha-cantón Quito en el año 2017</p>
<p>COMPONENTES</p>			
<p>Construir y equipar un Centro de Especialidades.</p>	<p>100% de avance en la construcción del Centro de Especialidades.</p> <p>100% de equipos médicos funcionales en el Centro de Especialidades.</p>	<p>Actas de entrega recepción del contrato de Construcción.</p> <p>Actas de entrega recepción del contrato de equipamiento médico.</p>	<p>Los procesos contractuales se desarrollen de acuerdo a los tiempos establecidos, especialmente en cuanto al cumplimiento de plazos.</p>
<p>Diseño de la propuesta para fortalecimiento de la capacidad resolutive en determinadas áreas del Centro de Especialidades.</p>	<p>100% del personal contratado.</p>	<p>Contratos o nombramientos otorgados al personal que ingresa.</p>	<p>Realizar el procedimiento de contratación en los tiempos establecidos</p>
<p>Presentación del Plan Médico Funcional del Centro de Especialidades actualizado y aprobado</p>	<p>1 Plan Médico Funcional actualizado.</p>	<p>Documento de aprobación del Plan Médico Funcional.</p>	<p>Contar con la aprobación de las entidades competentes.</p>

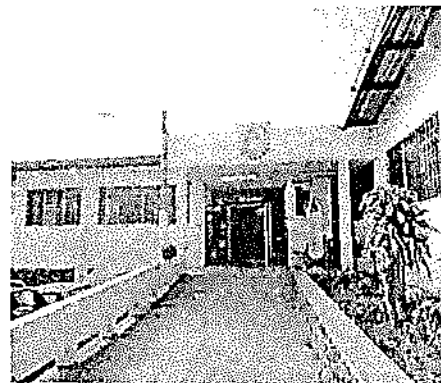
En cuanto a los equipos serán considerados como de alta, mediana y baja complejidad, como se cita en el tarifario de prestaciones vigente, tomando un valor promedio de 10 años según los fabricantes, este tiempo de vida útil debe aplicar mantenimientos preventivos y correctivos que ya están incluidos en el costo inicial de compra, según el principio de vigencia tecnológica establecido en el Decreto Presidencial 1515.

a) FOTOS DE LA UNIDAD MÉDICA

ANTES 2013



DESPUÉS



- Alumbrado Público,
- Servicio de Recolección de Basuras,
- Telefonía,
- Vías en buen estado estructural y funcional, con capas de rodadura de hormigón armado y pavimento flexible.

CONCLUSION

De acuerdo a la cartera de servicios establecidos para el centro, es necesario disponer de los espacios en forma apropiada dentro del terreno, de tal manera que ofrecen un fácil acceso hacia a las áreas de funcionamiento a las que prestan servicio, estando ubicadas en un edificio de dos plantas, un patio parqueadero y las unidades de mantenimiento del Centro de Salud. Además es necesario demoler la edificación actual para disponer del espacio, como también se debe realizar un plan de contingencia que permita trasladar los servicios que se prestan actualmente a otro lugar cercano a fin de que las agendas no se interrumpan.

10. PRESUPUESTO

El financiamiento del Proyecto es a través de fondos fiscales.

COMPONENTE	GRUPO 7 - INVERSIÓN EN
	(USD)
	2016
Obra civil	4'090.687,42*
Equipamiento	1'609.312,58
Total Inversión	5'700.000,00

11. DURACIÓN DEL PROYECTO Y VIDA ÚTIL (SALUD)

El presente proyecto ha sido planteado de tal manera que las etapas de contratación, construcción y recepción sean realizadas hasta el mes de diciembre del año 2017.

La vida útil normal de la obra civil es de 50 años, en cuanto a instalaciones eléctricas, electrónicas, mecánicas e hidrosanitarias la vida útil normal podemos considerar 20 años aplicando durante este tiempo mantenimiento periódico.

12. AUTOGESTIÓN Y SUSTENTABILIDAD

Tomando en cuenta que el modelo de gestión de las unidades médicas se basa en la facturación de los servicios de acuerdo al tarifario de prestaciones vigente, y de acuerdo a las atenciones proyectadas mensuales podemos alcanzar una recuperación económica de USD 4'642.997,37 (año 2015 al 100%) de consulta externa, en donde se incluyen atenciones de morbilidad más frecuente medicina general, atenciones de especialidad, preventivas, procedimientos, servicios de Laboratorio, imagen, rehabilitación, las cuales sustentarán la operatividad de esta unidad, cuyo valor mensual estimado estaría alrededor de USD333.744,11 (promedio primer trimestre 2016).

El presupuesto referencial, y la planificación de talento humano se tomaron de un centro de atención de primer nivel tipo c, datos que deben ajustarse de acuerdo a la realidad de un Centro de Especialidades.

BENEFICIARIOS

Número de atenciones totales atendidas hasta diciembre de 2017, meta 140.0000

13. IMPACTO AMBIENTAL

Previo a la ejecución del presente proyecto, se realizará el estudio ambiental correspondiente respetando la normativa indicada tanto por el Ministerio del Ambiente como por el Gobierno Autónomo Descentralizada Municipal de Quito.



PERSONAL REQUERIDO

ESTRUCTURA DE PUESTOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN TIPO C				
ÁREAS	AMBIENTE	TALENTO HUMANO	Nº	TOTAL
Servicio de Recepción - Adm.	Atención al Público	Asistente Administrativo- Agendador	5	8
	Archivo de Historias Clínicas	Asistente de estadística	2	
	Consultorio de trabajo social	Trabajador/a Social	1	
Consulta Externa	Enfermería	Enfermera/o	3	32
		Auxiliar de enfermería	2	
	Consultorios polivalente	Médico/a Familiar/General, número depende de la población	12	
		Obstetrix/gineco obstetra	5	
	Consultorio de odontología	Odontólogo/a	5	
		Auxiliar de odontología	3	
Consultorio de psicología	Psicólogo/a	2		
Área de emergencia	Recepción y admisión de emergencia	Asistente Administrativo- Agendador	1	27
	Triage de pacientes	Médico/a Familiar/General	5	
	Sala de procedimientos	Enfermera/o	2	
		Auxiliar de enfermería	2	
	Unidades: choque, curaciones y yesos	Médico/a Familiar/General	3	
		Enfermera/o	2	
	Estación de enfermería	Enfermera/o	6	
Auxiliar de enfermería		6		
Área de atención del parto	Consultorio de evaluación obstétrica	Médico/a Familiar/General	5	21
	Estación de enfermería	Enfermera/o	5	
		Auxiliar de enfermería	3	
	Sala de lactancia	Enfermera/o	3	
	Unidad de trabajo de parto y recuperación (U	Obstetrix/gineco obstetra	5	
Psicorehabilitación	Consultorio Psicorehabilitación	Psicólogo/a	2	6
	Terapia Ocupacional	Psicólogo/a	1	
	Estimulación Temprana	Psicólogo/a	1	
	Terapia del lenguaje	Psicólogo/a Terapeuta de lenguaje	2	
Laboratorio	Atención personalizada	Asistente Administrativo	2	18
	Área de toma de muestras general y especial	Tecnólogo/a de laboratorio	2	
		Auxiliar de laboratorio	3	
	Sala de bioquímica y hematología	Licenciado en laboratorio clínico	6	
	Sala de uro análisis	Tecnólogo/a de laboratorio	6	
	Sala de análisis de resultados	Licenciado en laboratorio clínico	4	
Área de lavado de material de laboratorio	Auxiliar de laboratorio	1		
Imagenología	Unidad de radiología convencional	Licenciado/a radiólogo	6	12
	Sala de ultrasonido	Licenciado/a radiólogo	6	
		Tecnólogo/a en radiología	0	
Farmacia Institucional	Dispensación externa de medicamentos y bo	Auxiliar de farmacia	5	5
Área de Coordinación Técnica	Unidad Administrativa de apoyo	Asistente administrativo de la coordinación	2	2
	Coordinación técnica de la unidad operativa	Coordinador Técnico de la Unidad Operativa	1	1
Área de servicios Institucionales	Informática	Técnico/a en informática	1	1
	Área de desechos y limpieza	Auxiliar de servicios	0	
	Seguridad	Guardia de seguridad	0	
TOTAL			133	133